



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº44090-FSP-CIUDAD FUTURA**, de la Diputada **PACCHIOTTI**, por el cual se solicita disponga, en el cruce de la Ruta Provincial 16 y la Ruta Provincial 21, desde el comienzo de la zona urbanizada de la Ciudad de Pueblo Esther, realizar la incorporación de cartelería señalética, la construcción de un cruce peatonal y la incorporación de una dársena de giro para el ingreso del barrio Country 16 y Villa Parque 25 de la citada Ciudad; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione los medios pertinente para realizar obras en el cruce de la Ruta Provincial Nº16 y la Ruta Provincial Nº21, desde el comienzo de la zona urbanizada de la Ciudad de Pueblo Esther, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) incorporación de cartelería señalética que indique que es zona urbana y anuncie los límites de velocidad en la Ruta Provincial Nº16;
- b) la construcción de un cruce peatonal; y,
- c) la incorporación de una dársena de giro para el ingreso del barrio Country 16 y Villa Parque 25.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.